

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO



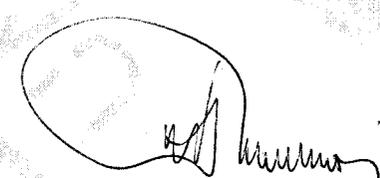
FACULTAD DE DERECHO ESCUELA DE GRADUADOS

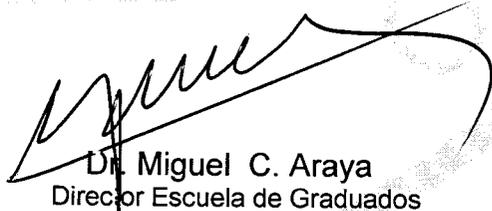


Por cuanto, el Dr. **ADOLFO ALVARADO VELLOSO** ha participado como **DOCENTE** al Curso teórico práctico de Posgrado “El Sistema Recursivo e Incidental en el Código Procesal Civil y Comercial de Santa Fe y en el Código Procesal Laboral” de 16 horas académicas de duración, organizado por la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho, se extiende el presente certificado.

Rosario, noviembre de 2010


Dr. Omar A. Benabentos
Director del Curso


Dra. Andrea A. Mercí
Directora del Curso


Dr. Miguel C. Araya
Director Escuela de Graduados


Dr. Ricardo I. Silberstein
Decano

ESCUELA DE GRADUADOS
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Rosario

Curso Teórico Práctico sobre El Sistema Recurso e Incidental en el Código Procesal Civil y Comercial de Santa Fe y Laboral de Santa Fe

Días: 27/9- 4/10- 18/10- 25/10- 1/11- 8/11- 15/11 y 22/11-
Horario: 19:00 a 21:00 hs

Sector Postgrado. Facultad de Derecho, UNR, Córdoba 2020

> **Directores del Curso:** Dr. Omar Benabentos, Dra. Andrea Meroi.

> **Coordinadoras Académicas:** Dra. Soledad Acosta, Dra. Betiana Ferrari.

> **Informes:** acosta@estudiojuridico.com.ar-
ferrari@estudiojuridico.com.ar

> **Valor:** \$400

> **Para abogados con antigüedad menor a 5 años:** \$300.

Cupos limitados.

> **Docentes disertantes:** **Dr. Adolfo Alvarado Velloso** (Director de la Maestría en Derecho Procesal Fac. Derecho UNR), **Dr. Omar Benabentos** (Prof. Titular de Derecho Procesal Civil Cat. A), **Dra. Andrea Meroi** (Prof. Titular de Derecho Procesal Civil Cat. A), **Dra. Ana Clara Manassero** (Prof. Adjunta de Derecho Procesal Civil Cat. A), **Dra. María Angélica Rodríguez** (Juez del Trib. de Resp. Extracontractual N° 1), **Dra. Delfina Domínguez** (Juez de Resp. Extracontractual N° 2), **Dra. Mariana Varela** (Juez de Resp. Extracontractual N° 1), **Dr. Juan José Bentolila** (Juez de Resp. Extracontractual N° 2), **Dr. Hernán**

Carrillo (Juez de Distrito), **Dr. Eduardo Arrichuluaga** (Juez de Circuito), **Dr. Nicolás Vitantonio** (Camarista Laboral), **Dra. Roxana Mambelli** (Camarista Laboral), **Dr. Hernán Martínez** (Catedrático y doctrinario en Derecho Procesal Civil).

> **Ejes Temáticos:**

La impugnación procesal: introducción a su estudio: Disertante, invitado especial: Dr. Adolfo Alvarado Velloso

Teoría General de los Recursos. Elección de cada recurso según el tipo de resolución a atacar. Técnica Recursiva. Técnica para deducir expresión de agravios. Aspectos relevantes de la tramitación de los recursos. Deberes para con el cliente ante sentencias adversas y la carga de impugnarlas. Evaluación de la deducción de recursos extraordinarios. Modelos de escritos recursivos.

El Recurso de Apelación Extraordinaria ante los Tribunales Ordinarios de Responsabilidad Extracontractual. Procedencia del mismo. Forma de interponerlo. Técnica recursiva. Casuística jurisprudencial sobre la admisibilidad o inadmisibilidad del mismo. Recurso denegado. Trámite del Recurso de Queja o Directo ante su denegación. El recurso de Apelación Extraordinaria y su correspondencia con el Recurso de Inconstitucionalidad Provincial o Extraordinario Federal.

El Recurso de Apelación Extraordinaria ante los Tribunales Ordinarios de Responsabilidad Extracontractual. Régimen Recursivo interno. Continuación. Recurso de Revocatoria simple ante Juez de Tramite. Procedencia. Tramite. Recurso de Revocatoria ante el Pleno. Procedencia. Tramite. Resoluciones interlocutorias que habilitan la deducción del Recurso de Apelación Extraordinaria. Criterios de Admisibilidad del Recurso de Apelación Extraordinaria. Criterios del Tribunal de la Admisibilidad (Tribunal Colegiado). Criterios de las Salas de las Cámaras de Apelaciones en lo civil y comercial de Rosario. Análisis de los supuestos previstos en el art. 42 de la ley 10.160. Jurisprudencia del Tribunal de Responsabilidad Extracontractual N° 1 y N° 2.

Régimen incidental en los procesos civiles. Incidentes que pueden deducirse. contra lo actuado por funcionarios judiciales (notificadores, proveyentes, oficiales de justicia, etc.). Incidentes contra terceros que intervienen en el proceso (peritos, testigos, intervinientes eventuales). Incidentes bajo forma de excepciones con los que pueden atacarse actos de las partes.

Recurso de Nulidad. Procedencia. Contra vicios instalados en la tramitación de la causa. Contra la sentencia definitivas o interlocutorias. Presupuestos de admisibilidad. Estado de indefensión. Agravios propios del recurso de Nulidad. Ventajas e inconvenientes de su tratamiento separado del Recurso de Apelación. Inadecuado uso del Recurso de Nulidad. Ventajas procesales que otorga su deducción. El Recurso de Nulidad como preparatorio de los Recursos de Inconstitucionalidad Provincial y Federal.

Los recursos en el proceso laboral. Recursos durante la tramitación de la causa. Revocatoria. Apelación y Nulidad en caso de agravio irreparable. Régimen Recursivo ante las sentencias definitivas. Consentimiento de rubros. El pronto pago. Su aplicación. Diferenciación de los Recursos de Apelación y Nulidad en el proceso

Laboral. Tramite en segunda instancia. Preparación del caso constitucional, provincial o federal.

El Recurso de Inconstitucionalidad Provincial. Procedencia. Regulación Legal. Ley 7055. Análisis de los tres supuestos de admisibilidad. La sentencia arbitraria. Casuística. Adecuada preparación del Recurso mediante el planteo oportuno del caso constitucional. Tribunal de la Admisibilidad. Tribunal de la Fundabilidad. Técnica recursiva. Denegatoria del Recurso. Recurso Directo por ante la Corte Suprema Provincial o Nacional.

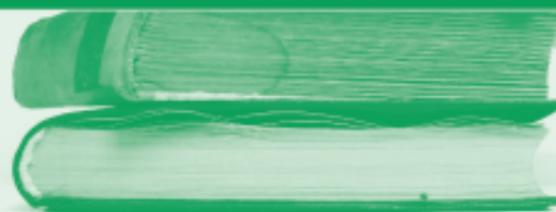
Informes e inscripción: Escuela de Graduados- Facultad de Derecho U.N.R.
Córdoba N° 2020 – 1er. Piso. Tel/fax: 4405600 int. 147/148. E-mail:
graduados-der@fder.unr.edu.ar Sitio web: www.fder.unr.edu.ar - Blogspot:
www.graduados-fder.blogspot.com



FACULTAD DE DERECHO
Universidad Nacional de Rosario
Escuela de Graduados



CURSO TEÓRICO PRÁCTICO SOBRE
**EL SISTEMA RECURSIVO
E INCIDENTAL EN EL
CÓDIGO PROCESAL
CIVIL Y COMERCIAL DE
SANTA FE Y
LABORAL DE SANTA FE**



Inicio: lunes 27 de septiembre

Cursado: lunes de 19.00 a 21.00 hs

Duración: 8 clases

Directores: Dr. Omar Benabentos, Dra. Andrea Meroi.

Coordinadoras Académicas: Dra. Soledad Acosta, Dra. Betiana Ferrari.

Informes: acosta@estudiojuridico.com.ar - ferrari@estudiojuridico.com.ar

Docentes disertantes: Dr. Adolfo Alvarado Velloso (Director de la Maestría en Derecho Procesal Fac. Derecho UNR), Dr. Omar Benabentos (Prof. Titular de Derecho Procesal Civil Cat. A), Dra. Andrea Meroi (Prof. Titular de Derecho Procesal Civil Cat. A), Dra. Ana Clara Manassero (Prof. Adjunta de Derecho Procesal Civil Cat. A), Dra. María Angélica Rodríguez (Juez del Trib. de Resp. Extracontractual N° 1), Dra. Delfina Domínguez (Juez de Resp. Extracontractual N° 2), Dra. Mariana Varela (Juez de Resp. Extracontractual N° 1), Dr. Juan José Bentolila (Juez de Resp. Extracontractual N° 2), Dr. Hernán Carrillo (Juez de Distrito), Dr. Eduardo Arrichuluaga (Juez de Circuito), Dr. Nicolás Vitantonio (Camarista Laboral), Dra. Roxana Mambelli (Camarista Laboral), Dr. Hernán Martínez (Catedrático y doctrinario en Derecho Procesal Civil).



Escuela de Graduados.
Facultad de Derecho. U.N.R.
Córdoba 2020, S2000DKP - Rosario.
Tel: 4402021 / 4405600 (int 147/148).

graduados-der@fder.unr.edu.ar

www.fder.unr.edu.ar

www.graduados-fder.blogspot.com

ORGANIZAN: Facultad de Derecho - U.N.R / Escuela de Graduados



FACULTAD DE DERECHO
Universidad Nacional de Rosario
Escuela de Graduados



CURSO TEÓRICO PRÁCTICO SOBRE EL SISTEMA RECURSIVO E INCIDENTAL EN EL CÓDIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE SANTA FE Y LABORAL DE SANTA FE

Directores: Dr. Omar Benabentos, Dra. Andrea Meroi.
Coordinadoras Académicas: Dra. Soledad Acosta, Dra. Betiana Ferrari.

Informes: acosta@estudiojuridico.com.ar - ferrari@estudiojuridico.com.ar



Inicio: lunes 27 de
septiembre

Cursado: lunes de
19.00 a 21.00 hs

Duración: 8 clases

Docentes disertantes: Dr. Adolfo Alvarado Velloso (Director de la Maestría en Derecho Procesal Fac. Derecho UNR), Dr. Omar Benabentos (Prof. Titular de Derecho Procesal Civil Cat. A), Dra. Andrea Meroi (Prof. Titular de Derecho Procesal Civil Cat. A), Dra. Ana Clara Manassero (Prof. Adjunta de Derecho Procesal Civil Cat. A), Dra. María Angélica Rodríguez (Juez del Trib. de Resp. Extracontractual N° 1), Dra. Delfina Domínguez (Juez de Resp. Extracontractual N° 2), Dra. Mariana Varela (Juez de Resp. Extracontractual N° 1), Dr. Juan José Bentolilla (Juez de Resp. Extracontractual N° 2), Dr. Hernán Carrillo (Juez de Distrito), Dr. Eduardo Arrichuluaga (Juez de Circuito), Dr. Nicolás Vitantonio (Camarista Laboral), Dra. Roxana Mambelli (Camarista Laboral), Dr. Hernán Martínez (Catedrático y doctrinario en Derecho Procesal Civil).



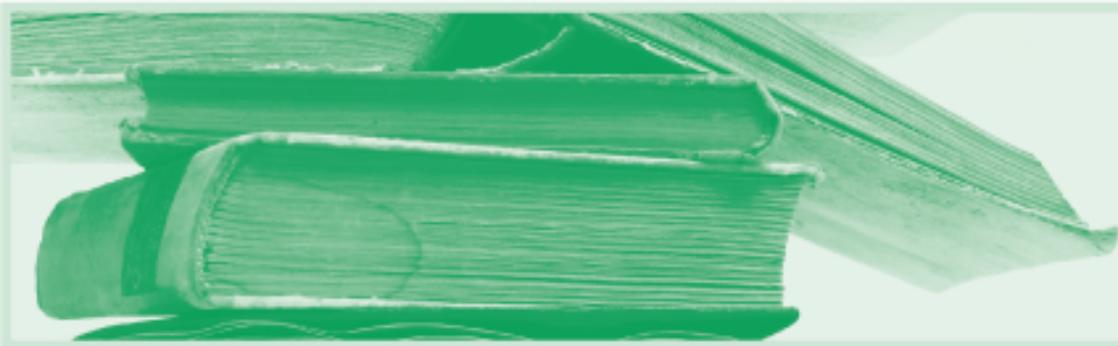
Escuela de Graduados,
Facultad de Derecho, U.N.R.
Corriente 2020, 52000DNP -
Rosario, Tel: 4402021/4405600
(Int. 147/148).

graduados-de@fdar.unr.edu.ar

www.fdar.unr.edu.ar

www.graduados-fdar.blogspot.com

ORGANIZAN: Facultad de Derecho - U.N.R. / Escuela de Graduados



27 de Septiembre: La impugnación procesal: introducción a su estudio. Disertante, invitado especial: Dr. Adolfo Alvarado Velloso
4 de octubre: Teoría General de los Recursos. Elección de cada recurso según el tipo de resolución a atacar. Técnica Recursiva. Técnica para deducir expresión de agravios. Aspectos relevantes de la tramitación de los recursos. Deberes para con el cliente ante sentencias adversas y la carga de impugnarlas. Evaluación de la deducción de recursos extraordinarios. Modelos de escritos recursivos. Disertantes: Dra. Andrea Meroi, Dra. Ana Clara Manassero. **18 de octubre:** El Recurso de Apelación Extraordinaria ante los Tribunales Ordinarios de Responsabilidad Extracontractual. Procedencia del mismo. Forma de interponerlo. Técnica recursiva. Casística jurisprudencial sobre la admisibilidad o inadmisibilidad del mismo. Recurso denegado. Trámite del Recurso de Queja o Directo ante su denegación. El recurso de Apelación Extraordinaria y su correspondencia con el Recurso de Inconstitucionalidad Provincial o Extraordinario Federal. Disertantes: Dra. María Angélica Rodríguez (Juez del Tribunal de Responsabilidad Extracontractual N° 1) y Dra. Delfina Domínguez (Juez de Responsabilidad Extracontractual N° 2). **25 de octubre:** El Recurso de Apelación Extraordinaria ante los Tribunales Ordinarios de Responsabilidad Extracontractual. Régimen Recursivo interno. Continuación. Recurso de Revocatoria simple ante Juez de Trámite. Procedencia. Trámite. Recurso de Revocatoria ante el Pleno. Procedencia. Trámite. Resoluciones interlocutorias que habilitan la deducción del Recurso de Apelación Extraordinaria. Criterios de Admisibilidad del Recurso de Apelación Extraordinaria. Criterios del Tribunal de la Admisibilidad (Tribunal Colegiado). Criterios de las Salas de las Cámaras de Apelaciones en lo civil y comercial de Rosario. Análisis de los supuestos previstos en el art. 42 de la ley 10.160. Jurisprudencia del Tribunal de Responsabilidad Extracontractual N° 1 y N° 2. Disertantes: Dra. Mariana Varela (Juez de Responsabilidad Extracontractual N° 1) y Dr. Juan José Bentolita (Juez de Responsabilidad Extracontractual N° 2). **1 de noviembre:** Régimen incidental en los procesos civiles. Incidentes que pueden deducirse, contra lo actuado por funcionarios judiciales (notificadores, proveyentes, oficiales de justicia, etc.). Incidentes contra terceros que intervienen en el proceso (peritos, testigos, intervinientes eventuales). Incidentes bajo forma de excepciones con los que pueden atacarse actos de las partes. Disertante invitado: Dr. Hernán Carrillo (Juez de Distrito de la 3ra Nominación de la ciudad de Rosario). **8 de noviembre:** Recurso de Nulidad. Procedencia. Contra vicios instalados en la tramitación de la causa. Contra la sentencia definitiva o interlocutorias. Presupuestos de admisibilidad. Estado de indefensión. Agravios propios del recurso de Nulidad. Ventajas e inconvenientes de su tratamiento separado del Recurso de Apelación. Inadecuado uso del Recurso de Nulidad. Ventajas procesales que otorga su deducción. El Recurso de Nulidad como preparatorio de los Recursos de Inconstitucionalidad Provincial y Federal. Disertantes: Dr. Benabentos Omar y Eduardo Arrichuluaga. **15 de Noviembre:** Los recursos en el proceso laboral. Recursos durante la tramitación de la causa. Revocatoria. Apelación y Nulidad en caso de agravio irreparable. Régimen Recursivo ante las sentencias definitivas. Consentimiento de rubros. El pronto pago. Su aplicación. Diferenciación de los Recursos de Apelación y Nulidad en el proceso Laboral. Trámite en segunda instancia. Preparación del caso constitucional, provincial o federal. Disertantes: Dr. Nicolás Vitantonio (Camarista Laboral) y Dra. Roxana Mambelli. **22 de Noviembre:** El Recurso de Inconstitucionalidad Provincial. Procedencia. Regulación Legal. Ley 7055. Análisis de los tres supuestos de admisibilidad. La sentencia arbitraria. Casística. Adecuada preparación del Recurso mediante el planteo oportuno del caso constitucional. Tribunal de la Admisibilidad. Tribunal de la Fundabilidad. Técnica recursiva. Denegatoria del Recurso. Recurso Directo por ante la Corte Suprema Provincial o Nacional. Disertante: Dr. Hernán Martínez.

Matrícula: \$ 400.- Para abogados con antigüedad menor a 5 años: \$300.
Cupos limitados.

Se entregará al final del curso CD con material del curso. Se otorgará créditos a convenir para carreras de posgrados.

Informes e inscripción:
graduados-der@fder.unr.edu.ar

COFADE Facultad de Derecho U.N.R